

Guayaquil, abril, 2008.

INFORME DE GERENCIA

Señores:
Junta General de Accionistas
CRISBORSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

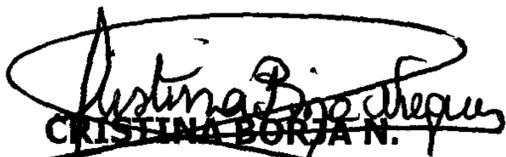
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta compañía denominada **CRISBORSA S.A.**, entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, incluidos ya en el formulario 101 de Impuesto a la Renta.
2. Los objetivos y metas económicos previstos por mi administración fueron regulares, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del País.
3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. Posterior a mi aprobación se presentarán las declaraciones de Impuesto a la Renta y se cancelará todos los impuestos y obligaciones de ley.

Finalmente solicito a la Junta de accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo de ustedes,

Atentamente,


CRISTINA BORJA N.
GERENTE GENERAL.
CRISBORSA S.A.
RUC. 0992378182001.

